

RESOLUCIÓN N° 85/18-D.R.H. SAN LUIS, diecisiete de Abril de dos mil dieciocho.

VISTO: Las presentaciones efectuadas, el Presidente del Superior Tribunal de Justicia en uso de sus facultades y ad referendum del posterior Acuerdo:

RESUELVE: I) **AMPLIAR** el Punto VII) del Acuerdo N° 40-DRH-18; y **JUSTIFICAR** con goce de haberes y por razones de Salud (Art. 10 del Ac. 155/18 - Reg. de Lic.) la Licencia a la Sra. **ESTELA DEL CARMEN LAZZARI**, quien presta servicios en la Segunda Circunscripción Judicial, por el término de **VEINTIÚN (21)** días desde el 14/02/18 y hasta el 6/03/18; **OTORGANDO** Alta Médica con retorno laboral el día 7/03/18.

II) **CONCEDER** Licencia Compensatoria de FERIA Judicial de Enero de 2018, a la Sra. **MARÍA OLGA ARMESTO**, quien presta servicios en la Tercera Circunscripción Judicial, por el término de **TRES (3)** días, los que se harán efectivos a partir del día 16/04/18.

III) **CONCEDER** licencia por razones de Asistencia a Cursos, Congresos, Conferencias e Investigaciones (Art. 27 del Acuerdo N° 155/18 - Reg. de Lic.), a la Sra. **CECILIA ELENA DALMASSO**, quien presta servicios en la Segunda Circunscripción Judicial, para que asista a la “Formación Básica en Mediación”, a realizarse en la Localidad de Justo Daract, los días 27/04, 11/05, 15/06, 10/08 y 7/09/18, quien deberá acreditar la causal invocada.

IV) **JUSTIFICAR** la licencia por razones de Asistencia a Cursos, Congresos, Conferencias e Investigaciones (Art. 27 del Acuerdo N° 155/18 - Reg. de Lic.), a la Sra. **LUCIANA DANIELA ALUEN**, quien presta servicios en la Segunda Circunscripción Judicial, los días 6 y 7/04/18.

V) **JUSTIFICAR** con goce de haberes y por razones de Salud (Art. 10 del Ac. 155/18 - Reg. de Lic.) la licencia a la Sra. **SUSANA BEATRIZ BECERRA MORENO**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, por el término de **CUARENTA (40)** días, desde el día 5/03/18 y hasta el 14/04/18.

VI) JUSTIFICAR la Licencia por Nacimiento de Hijo (Art. 22 del Ac. 155/18 - Reg. de Lic.) al Sr. **CLAUDIO FERNANDO BUSTOS**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, por el término de DIEZ (10) días, a partir del 30/03/18.

VII) JUSTIFICAR con goce de haberes y por razones de Salud (Art. 10 del Ac. 155/18 - Reg. de Lic.) la licencia al Sr. **NESTOR FELIPE CORDOBA**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, por el término de TREINTA (30) días, desde el día 7/04/18 y hasta el 6/05/18.

VIII) JUSTIFICAR con goce de haberes y por razones de Salud (Art. 10 del Ac. 155/18 - Reg. de Lic.) la licencia a la Sra. **NATALIA ELIZABETH EL PACHA**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, por el término de VEINTICINCO (25) días, desde el día 5/04/18 y hasta el 29/04/18.

IX) JUSTIFICAR con goce de haberes y por razones de Salud (Art. 10 del Ac. 155/18 - Reg. de Lic.) la licencia a la Sra. **CLAUDIA ANDREA GIMENEZ MIRANDA**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, por el término de ONCE (11) días, desde el día 5/04/18 y hasta el 15/04/18; OTORGANDO Alta Médica con retorno laboral, el día 16/04/18.

X) JUSTIFICAR con goce de haberes y por razones de Salud (Art. 10 del Ac. 155/18 - Reg. de Lic.) la licencia a la Sra. **MARTA EDITH LUCERO**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, por el término de TREINTA (30) días, desde el día 24/03/18 y hasta el 22/04/18.

XI) JUSTIFICAR la Licencia por Nacimiento de Hijo (Art. 22 del Ac. 155/18 - Reg. de Lic.) al Sr. **FRANCO MASTRONARDI**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, por el término de DIEZ (10) días, a partir del 5/04/18.

XII) JUSTIFICAR la licencia por razones de Asistencia a Cursos, Congresos, Conferencias e Investigaciones (Art. 27 del Acuerdo N° 155/18 - Reg. de Lic.), a la Sra. **MARÍA VIRGINIA MOYA**, quien presta servicios en la Segunda Circunscripción Judicial, los días 6 y 7/04/18.

XIII) MODIFICAR el Punto IV) de la Resolución N° 75-DRH-18; y
CONCEDER Licencia por Maternidad - Primer Período, a la Sra. **SYLVIA
CAROLINA SAWZUCK**, quien presta servicios en la Segunda Circunscripción
Judicial, por el término de CUARENTA Y CINCO (45) días, a partir del 26/05/18.

XIV) SUSPENDER DOCE (12) días de Licencia Compensatoria de
Feria Judicial, a la Sra. **DORA CRISTINA DOUGLAS PRICE**, quien presta
servicios en la Segunda Circunscripción Judicial, los que deberán hacerse efectivos
antes del 31/10/18.

HÁGASE SABER.-

Se hace constar que la presente Resolución se encuentra firmada digitalmente por el
Presidente del Superior Tribunal de Justicia, en el sistema de gestión informático del
Poder Judicial de la Provincia de San Luis.

Recursos Humanos, 17 de Abril de 2018.